

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TRANSOFILS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Señores Accionistas dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y de acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el siguiente informe referente a mis obligaciones y deberes que como comisario me corresponden, las mismas que son:

Revisar y examinar las operaciones administrativas, económicas. Contables de la empresa en mención, durante el ejercicio económico 2019.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros.- La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario.- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada a los movimientos contables, y sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, por parte de la administración, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada a base de pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultado integral, así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento.- En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de TRANSOFILS S.A al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno.- Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral.- En el mes de Noviembre la Compañía incrementó un trabajador en su nómina, por lo que se finalizó el año con dos trabajadores contratados bajo el sistema de relación de dependencia contrato indefinido, la empresa cuenta con el registro correspondiente en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales. Cumpliendo puntualmente con todas las obligaciones laborales y patronales.

Informe sobre el cumplimiento tributario.- Se ha dado cumplimiento a lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno, y el respectivo reglamento de facturación, los gastos son sustentados con documentos autorizados por el Servicio de Rentas Internas y su correspondiente retención según el caso.

Las declaraciones mensuales, anexos y demás obligaciones tributarias son realizadas en los plazos establecidos para el efecto.

A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizada a los Estados Financieros, para mejor entendimiento desgloso de la siguiente manera:

SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO.- Del análisis al Estado de Resultado del Ejercicio Económico 2019, se determina que se ha existido un incremento en ventas del **6.98%** con relación al año anterior; y tenemos como resultado un incremento del **74.60%** en la utilidad neta antes de impuestos con respecto al año 2018.

TRANSOFILS S A

Fecha Actual: Balance de Resultados

Código _____ **Nombre**

4	INGRESOS	AÑO 2018	AÑO 2019	DIFERENCIA
41	INGRESOS OPERACIONALES			
411	INGRESOS OPERACIONALES			
41101	VENTAS			
41101001	VENTA DE MERCADERIA NEUMATICOS		4,757.26	4,757.26
41101002	VENTA DE MERCADERIA 12% (LUBRICANTE)	374,237.22	399,123.47	24,886.25
41101004	DEVOLUCIONES EN VENTA	-423.99	-2,000.62	-1,576.63
Total	Ingresos	373,813.23	401,880.11	28,066.88

5	COSTOS Y GASTOS			
511	COSTOS DE VENTAS			
51101006	DESCUENTOS EN COMPRA LLANTAS		-111.84	-111.84
51101007	DESCUENTOS EN COMPRA LUBRICANTES	-2,683.79	-2,251.40	432.39
51101009	COSTO DE VENTA NEUMATICOS		4,129.43	4,129.43
51101010	COSTO DE VENTA LUBRICANTES	300,231.08	314,683.90	14,452.82
	TOTAL COSTOS DE VENTAS	297,547.29	316,450.09	18,902.80
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	76,265.94	85,430.02	9,164.08
52	EGRESOS OPERACIONALES			
521	GASTOS OPERACIONALES			
52101	GASTOS DE VENTAS	28,363.79	28,751.00	387.21
52102	GASTOS ADMINISTRATIVOS	26,406.56	22,003.62	-4,402.94
53101	GASTOS NO DEDUCIBLES BIENES	1.20	184.91	183.71

53102	GASTOS NO DEDUCIBLES SERVICIOS	3,281.60	3,076.41	-205.19
	TOTAL EGRESOS	58,053.15	54,015.94	-4,424.42

Resultado del Ejercicio	18,212.79	31,414.08	13,588.50
--------------------------------	------------------	------------------	------------------

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD NETA.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control se procede a realizar la distribución de la Utilidad Neta, de la siguiente manera:

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		31,414.08
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-4,712.11	
IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2019	-6,591.92	
RESERVA LEGAL	-2,337.14	-13,641.17
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS		17,772.91

Ateptamente,



Sr. David Toledo Romero

COMISARIO